

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria Acta N° 14 Sesión Extraordinaria virtual

FECHA: 17 de noviembre de 2020

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sesión virtual - https://meet.google.com/ztx-ksgg-vqk?authuser=1

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura festiva	Consejera	LUZ ANGELA PIÑEROS BOTERO
Artes plásticas y visuales	Consejero	LUIS ALBERTO LOZADA MORALES
Artesanos	Consejero	ROCIO BUITRAGO FAJARDO
Mujeres	Consejera	NELLY CORZO
Arte dramático	Consejero	YEBRAIL MARTÍNEZ PEÑA
Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	HUGO MORALES
Asuntos locales	Consejera	MARTHA JANETH ZAFRA MARTÍNEZ
Literatura	Consejera	LUZ MIRYAM MORENO GÓMEZ
Música	Consejero	FREDDY ANDRES PIRAQUIVE
Alcaldía local	Delegado	WILSON VALENCIA
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD.	Delegado	SONIA MONTENEGRO

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ALVARO GUILLERMO VARGAS	DIRECTOR DE LA DALP-SCRD
ANDRES GIRALDO	PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN DALP-SCRD
ELKIN GONZALEZ	IDPAC
YURBY GAMBOA	ALCALDIA LOCAL

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	Consejero	WILLIAM ALEXANDER MARTÍNEZ LÓPEZ
Danza	Consejera	MARÍA VICTORIA TORRES TORRES
Infraestructura Cultural	Consejera	TATIANA RAIS
LGBTI	Consejera	MARÍA ISABEL CUENCA MENDOZA
Gestores culturales	Consejero	LUIS ALBEIRO MADRIGAL ARANGO



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 2 de 12

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 11

Porcentaje % de Asistencia 69%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo y Verificación de Quórum (Secretaría Técnica).
- 2. Lectura y aprobación del orden del día (Secretaría Técnica).
- 3. Elecciones atípicas.
- 4. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Siendo las 8:40 a.m. se da inicio a la sesión, se lleva a cabo la verificación del quórum, contando con un total de **9** consejeros activos.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica hace la lectura del orden del día, la cual es aprobada por los asistentes sin presentarse ninguna modificación.

3. Elecciones atípicas.

La Secretaría Técnica informa que junto con la comisión de elecciones atípicas se hicieron ajustes al documento, el cual se envió a la oficina de participación de la SCRD, quienes el viernes 13 de noviembre entregaron una respuesta (*Hace lectura*), en la que se otorga el aval para la realización del proceso de elección atípica para los sectores de Bibliotecas Comunitarias, Organizaciones, grupos o personas que desarrollan procesos actividades o prácticas en alguna de las áreas o dimensiones de emprendimiento cultural, Organizaciones, grupos o personas que desarrollan procesos actividades o prácticas en las áreas o dimensiones de Patrimonio cultural.

La Secretaría Técnica menciona que el objetivo es poder iniciar con la divulgación y contar con la postulación de los interesados desde hoy 17 de noviembre hasta el 30 de noviembre, hacer revisión de los documentos y entrevistas del 1 al 4 de diciembre, la subsanación de documentos del 7 al 11 de diciembre y la elección el 14 de diciembre, para el 18 de diciembre poder informar a la DALP sobre la decisión tomada. Menciona que es importante para hoy tener la pieza comunicativa y solicita la colaboración de los compañeros del CLACP, de Alcaldía Local y a Elkin González de IDPAC para divulgar la convocatoria.

Adiciona que para el caso del consejero William Alexander Martínez del sector de Audioviduales, debido a que no se recibió una renuncia formal de su parte, sino que manifestó su renuncia por medio del chat del WhatsApp, se debe dejar por acta que el CLACP determina cambiar esta curul teniendo en cuenta la decisión y la intensión del consejero de no continuar.

La Consejera Martha Zafra explica que en la sesión anterior se aprobó la aplicación del artículo 62 del reglamento interno y a hoy se busca ratificar la decisión, sugiere definir que en la sesión de hoy se recuerda que por fallas el consejero William Alexander Martínez queda por fuera del CLACP de acuerdo a la aplicación del artículo 62, pero que se ha tomado la decisión de avalar la renuncia que hizo por medio del chat y



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 3 de 12

verbalmente a la Secretaría Técnica y la Presidencia del consejo. Pregunta a Andrés Giraldo si la renuncia según el decreto 480 es necesario hacerlo por escrito o es válida presentar la intención delante de un grupo de personas.

Andrés Giraldo responde que tal cual lo menciona así funciona y estando en pleno el Consejo se puede dar el aval y queda en acta la aceptación de la renuncia del consejero, para proceder a hacer el llamado del segundo en lista.

Luis Lozada manifiesta que tiene inconformidades con relación a las tres inasistencias anuales, porque se llegó al acuerdo de una sesión al mes y fallar tres veces es no asistir a un cuarto del año siendo que muchos sectores necesitan del apoyo de un delegado, adicionalmente considera que a pesar de que en el reglamento se diga que son tres fallas como máximo, se debe ser más exigente con la justificación de las excusas.

La Secretaría Técnica explica que precisamente cuando se discutió el tema del reglamento interno, se intentó ajustar el punto de las inasistencias y se cambió a que fueran tres fallas en el año.

La Consejera Martha Zafra señala que, conforme a lo manifestado por los consejeros y consejeras presentes, se acepta la renuncia del consejero William Alexander Martínez realizada por medio del chat del WhatsApp y verbalmente a la Secretaría Técnica y Presidencia del consejo, debido que en varias ocasiones se solicitó el escrito formal pero no fue enviado, se da por finalizado el tema y ratificando la decisión tomada en la sesión ordinaria del mes de Noviembre para hacer el llamado del segundo en lista.

4. Varios

La Consejera Martha Zafra dice que hace un tiempo se les solicito actualizar las bases de datos de los artistas de la localidad, labor que se hizo junto con el presidente del CLACP del distrito y se entregó a Álvaro Vargas de la DALP, para que fuera enviada a IDARTES y se les entregaran unos mercados a los artistas de la localidad, manifiesta que le solicito a la Secretaría Técnica más información al respecto desde la DALP, debido que el presidente del CLACP Distrital ha enviado una serie de audios y escritos en lo que menciona que el IDARTES había estado entregado en los CREA y que le habían avisado a algunos de los artistas, además de afirmar que la DALP no envió la información que ellos habían recolectado y actualizado a IDARTES; por otro laso la consejera expresa que en algunas localidades como Suba, IDARTES les escribió a los artistas, pero en La Candelaria se desconoce cómo va el tema, menciona que la semana pasada le llego al correo una información de que iban a entregar unos mercados en el parque Simón Bolívar de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sugiere hacer un oficio al IDARTES y la SCRD solicitando información sobre el tema, debido a que considera que es una burla con los consejeros y consejeras, quienes han sido los que han dado la cara a los artistas e informa que ha recibido llamadas de personas que han sido un poco agresivas, manifestando su molestia e inconformidad.

La Secretaría Técnica dice que Álvaro Vargas se unirá posteriormente a la sesión, mientras finaliza una comisión intersectorial en la que está presente.

La Consejera Martha Zafra dice que la Alcaldía ha citado presencialmente al Comité de Reyes, pero ha asistido virtualmente, debido que cuida a una persona de 91 años y debe velar por su bienestar, adicionalmente menciona que al estar algunas personas de manera presencial y otras de manera virtual no se escuchan muy bien las sesiones. Propone que, si las sesiones continúan siendo presenciales en Belén, es adecuado delegar a una persona para que asista, ya que desconoce si necesariamente debe ser la Presidencia del Consejo la que asista.

Álvaro Vargas Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD ingresa a la reunión y responde frente al planteamiento hecho previamente por la Consejera Martha Zafra, que la Secretaría de Cultura tiene que ver muy poco con el tema, debido que lo que hizo fue ser un puente entre el Sistema Distrital



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 4 de 12

de Arte, Cultura y Patrimonio e IDARTES, informa que eran 2.000 mercados que el IDARTES reportó se tenían dispuestos para entregar a los consejeros y consejeras del sector, los mercados como se le informó al presidente del CLACP Distrital John González iban a ser entregados a través de los CREA de IDARTES e iban a estar bajo su logística; menciona que la SCRD no ha manipulado, recibido o generado ningún listado con información actualizada de los artistas del sector, solo se recibió un correo de John González en el que informaba en un drive cerca de 800 personas y el correo posteriormente se envió al personal de IDARTES y a partir de ese momento la relación entre IDARTES y la actualización de las bases de datos que venía realizando John González es directamente entre ellos; aclara que la entrega de los mercados es una decisión de IDARTES y ellos cuentan con un proceso propio de georreferenciación y que en el Consejo Distrital pasado entregó un correo electrónico y de un teléfono del IDARTES para que las personas verificaran la información, resolvieran inquietudes e hicieran reclamos.

La Consejera Martha Zafra menciona que acaba de compartir dos audios que ha recibido uno de IDARTES y otro de John González donde se informa que son 4.000 mercados y considera que es preocupante que desde la Presidencia del CLACP Distrital la información no se esté divulgando con claridad.

Álvaro Vargas dice que si quieren pueden enviar las inquietudes a través de la Secretaría Técnica o el correo que IDARTES destino para dudas frente al tema.

La Consejera Martha Zafra señala que con respecto a la base de datos John González les manifestó que se estaba actualizando a solicitud de Álvaro Vargas y trabajaron todos los presidentes de los CLACP.

Álvaro Vargas aclara que la SCRD frente a una solicitud puntual, se informa previamente por medio de una comunicación formal, comprendiendo la protección de datos.

La Consejera Ángela Piñeros menciona que es muy preocupante la desarticulación existente entre las instituciones, siendo que IDARTES no es una entidad independiente de la Alcaldía, ni de la SCRD; considera que se deben organizar mejor porque en ocasiones dan la percepción de ser entidades distintas y no se comprende su funcionamiento, hace el llamado a que a partir de la articulación que tienen revisen que paso con el tema, porque no se puede jugar con la necesidad de la gente.

En cuanto a las llamadas que ha recibido la Consejera Martha Zafra por parte de la comunidad, considera que eso pasa porque son los consejeros los que dan la cara para solicitar la información y al no dar resultados se pierde la legitimidad y credibilidad de la ciudadanía. Pregunta a la Alcaldía local que pasó con los recursos locales, que hace unos meses manifestaron que se iban a ir para el fondo de emergencias.

Álvaro Vargas reitera que se hizo un ejercicio de intermediación entre el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio e IDARTES, y hay que reconocer que cada entidad es autónoma en su ejercicio; comenta que le preguntaron en varios espacios que por qué no sé había realizado la entrega de los mercados como en el primer semestre en coordinación con el CLACP de la localidad, a lo que manifestó que era porque ese fue un ejercicio que se realizó desde de la SCRD a través de recursos propios.

Señala que estará conversando con IDARTES y solicitándole el avance del ejercicio, ¿cómo se ha hecho el proceso?, ¿cuántos mercados han entregado?, ¿en qué localidades? Lo cual se socializará en el Consejo Distrital y se estará enviando una copia de todas las solicitudes que aquí han presentado a través de la Enlace local. El Director de la DALP queda con el compromiso y se retira de la sesión.

La Consejera Martha Zafra dice que se va a iniciar con la primera mesa técnica de los presupuestos participativos y aparecen cuatro ítems, pero definitivamente el tema de cultura no lo tomaron de cada localidad sino del distrito, y efectivamente para el 2021 cultura salió de todas las localidades.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 5 de 12

La Secretaría Técnica señala que reviso el Acuerdo de Reyes y explica que debe asistir un representante del CLACP y no especifica que debe ser el presidente, así que dada la solicitud de contar con una persona del Consejo que asista presencialmente pregunta a los presentes quien está interesado en asistir a este espacio.

La Consejera Martha Zafra solicita a Wilson Valencia las actas de las reuniones del Comité de Reyes para conocer que se está haciendo y dice que en la última sesión se excusó por escrito y salió de la reunión antes de finalizar porque no escuchaba nada.

Wilson Valencia delegado de la Alcaldía informa que efectivamente puede asistir un representante del CLACP no necesariamente el presidente y señala que se han generado inquietudes acerca de los miembros que conforman el comité y de compartir la información de las actas, debido a que las proyecciones que se han hecho han cambiado continuamente y no se quieren generar falsas expectativas, por esa razón es pertinente la asistencia virtual o presencial al comité, las actas están en físico y se llevan a las sesiones para quienes las quieran consultar, pero por ser información tan delicada se prefiere no compartir aun. Por el momento se está realizando el trámite de permisos y hasta no tener respuesta de las entidades no se pueden dar certezas.

La Consejera Martha Zafra considera que a las reuniones donde asisten y dan aprobación deben tener por lo menos el orden del día y las conclusiones finales, y el tema de que las actas no se publiquen aun no lo comprende, debido que son documentos públicos, sin embargo, menciona que desde el Consejo se hará la solicitud por escrito para tener a la mano el paso a paso de lo que va pasando en el Comité, sin decir que al contar con la información se va a divulgar.

La Consejera Nelly Corzo interviene diciendo que si las entidades se comprometen a brindar una ayuda es porque tienen los recursos y hay agentes culturales que son de edad y desplazarse a determinados lugares les queda muy complicado; por otro lado, menciona que, ya que la Consejera Martha Zafra a asistido al Comité y conoce la línea en la que se está trabajando y lo que se está acordando allí, es adecuado que lo siga acompañando ya que ha estado desde el inicio y es una fiesta emblemática de la localidad. De igual manera pregunta sobre el apoyo económico que iba a llegar a las personas mayores, porque les han solicitado varia documentación, pero aún pasados tres meses no han recibido nada.

La Secretaría Técnica responde que ha estado revisando y particularmente ya paso los datos de la Consejera Nelly Corzo, sin embargo, el apoyo continua y va a volver a consultar para darle mayor información al respecto.

La Consejera Ángela Piñeros pregunta por el día y la hora de las sesiones del Comité de Reyes.

La Secretaría Técnica responde que usualmente se realizan los miércoles sobre las 4:00 o 5:00 p.m. Por otro lado, informa al Consejo sobre la actividad conjunta para el día de mañana 18 de noviembre con la Mesa Sectorial en la iglesia de Egipto de 1:00 a 4:00 p.m., donde se va a contar con el BiblioMovil, BiblioRed estará haciendo inscripciones, entregando libros y haciendo lecturas, también van a estar IDRD, FUGA y la Alcaldía Local.

Wilson Valencia informa que el día de hoy a las 11.00 a.m. se realizará el Comité de Fiesta de Reyes en la casa de Belén, el 20, 21 y 22 de noviembre se estará llevando a cabo la Semana de la Juventud con presentaciones artísticas en la Plaza de los Talentos. Adicionalmente, dice que se está avanzando en la creación de un Festival Virtual de Hip Hop y en el Festival de Puertas Abiertas que se desarrollara en la segunda semana de diciembre

La Consejera Martha Zafra pegunta si las dos festividades que anuncio ya están en proyecto y han sido difundidas, debido que no estaban enterados de ellas y las y los consejeros les interesaría participar.

Wilson Valencia responde que el Festival de Puertas Abiertas se desarrollara con las salas de siempre y pueden participar asistiendo a las presentaciones que se van a realizar en la programación de la segunda



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 6 de 12

semana de diciembre y con relación al Festival de Hip Hop a penas se ha tenido una reunión inicial y se espera en la tarde de hoy con el Consejero de Música avanzar en el tema.

El Consejero Yebrail Martínez pregunta si el Teatro Calle va a realizarse para Puertas Abiertas, a lo cual Wilson Valencia responde que el Teatro Taller de Colombia estará en el Festival, debido que siempre ha participado en la actividad y hace parte de las salas concertadas.

La Consejera Ángela Piñeros pregunta ¿qué grupos se van a presentar en la Semana de la Juventud?

Wilson Valencia responde que la selección se hizo con una programación que realizo la FUGA ya que es la que está liderando la actividad, la convocatoria termino hace unos días y ya está por iniciar el festival este fin de semana.

La Consejera Ángela Piñeros señala que no conocían de la actividad y de la convocatoria, y considera que es preocupante que la FUGA contrate a quien quiera y no a los artistas locales.

Wilson Valencia responde que se ha posicionado el recurso de las instituciones para hacer la ejecución de recursos que quedaron de la vigencia 2020 y de la cual se aclaró con los traslados EMRE que hubo, lo cual corresponde a las estrategias de mitigación y reactivación económica, en la cual existió una convocatoria para 11 estímulos que se van a entregar en la localidad y también de esos recursos se generaron las estrategias de Mi Micro Es Local y algunos proyectos que tienen que ver con salud.

La Secretaría Técnica en cuanto a la Semana de la Juventud aclara que la convocatoria y el proceso se hizo desde la Secretaría de Integración Social y de las Organizaciones de Jóvenes Locales, mientras que la FUGA lo que va a hacer, es prestar las instalaciones para la grabación y poder así realizar una transmisión de la actividad de manera virtual con el apoyo de la Alcaldía local.

El Consejero Freddy Piraquive con respecto al tema de Egipto comenta que es un evento propio y tradicional de la localidad, menciona que ha tenido la oportunidad de participar como comunidad y como artista hace algún tiempo en los diálogos abiertos del Comité de Reyes y dice que hay una falencia y se generó una mala percepción con el consejero de anteriores postulaciones, porque considera que se debe tomar una posición neutra y no influir en la elección de los artistas que participan.

Adiciona que se está trabajando en el Festival de Hip Hop a través de una alianza interinstitucional que se hizo con la FUGA quienes van a apoyar con el tema de la producción y por primera vez en la Candelaria se va a realizar la Semana del Hip Hop, también como Consejero a dialogado con la FUGA en cuanto al Festival Centro garantizando que hallan artistas de la localidad y hace el llamado a que se gestionen diálogos interinstitucionales a parte de las presentes sesiones.

La Secretaría Técnica hace lectura de comentarios realizados por medio del chat, la Consejera Martha Zafra escribe que la semana de la Juventud, Festival de Puertas Abiertas no está reflejado en ninguna parte, las actividades de BiblioRed y demás no han sido compartidas con tiempo, y le dice a Wilson que como se está citando a las personas o consejeros que representan cada sector, considera que se debe hacer a través de la Secretaría Técnica o la Presidencia del Consejo; y hace lectura de una pregunta del Consejero Yebrail Martínez a Wilson Valencia, si es solo el Festival de Puertas Abiertas para salas, y en calle no entra para el caso de los cuenteros.

La Secretaría Técnica responde que la información que entrega de BiblioRed y la actividad que se hace desde la Mesa Sectorial, es una articulación que se generó desde la semana pasada y hasta hoy se tiene la pieza comunicativa que compartirá en el chat del CLACP, dice que la actividad estaba pendiente desde hace un tiempo solamente que debido a la coyuntura de la pandemia no se había podido realizar. En cuanto al Festival



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. – Fecha 17/11/2020 7 de 12

de Puertas Abiertas menciona que es algo que acaba de surgir y en las reuniones ha estado la Consejera Tatiana Rais.

El Consejero Freddy Piraquive señala que con respecto a la Semana de la Juventud hay una problemática que viene del proceso juvenil de la localidad, donde se presentan liderazgos y personas que están muy cercanos y amañados con el proceso que venía de la anterior administración y lograron legitimar ante la nueva Secretaría de Integración Social y considera que quien no esté cerca a los intereses de la Secretaría no puede participar.

Wilson Valencia menciona que efectivamente fue desde esta semana que se tomó la decisión de realizar el Festival de Hip Hop y se proyecta llevar a cabo del 30 de noviembre al 5 de diciembre, es una iniciativa de años atrás, pero hasta este año se dio la viabilidad de generar un recurso por cuantía mínima, adiciona que el viernes pasado las salas pidieron reunirse con la Alcaldía local en el Teatro Taller de Colombia y allí fue donde se manifestó que podía haber una oferta de Festival de Puertas Abiertas para la segunda semana de diciembre. De la participación que tenga el Teatro Calle para este evento, es un evento que desde 1994 tiene un proyecto de acuerdo y a partir de las condiciones que tenga el Festival de Arte Dramático y más su representante Yebrail Martínez desconoce en qué medida puede articularse con ellos, pero como es de conocimiento es una Fiesta de las Artes Dramáticas de la localidad y de las salas concertadas, las cuales tienen sus grupos pero también pueden estar abiertas a presentaciones de artistas locales, pero depende de la articulación que tenga con el sector.

La Consejera Martha Zafra expresa que se siente completamente excluida de todas las actividades, menciona que todos saben que la sala la Candelaria es privada de Patricia Ariza, del contrato que ha estado en el distrito y que va a continuar con el tema de los presupuestos públicos, considera que están en la obligación de invitar a los artistas de la localidad y que los dineros públicos son públicos y los artistas deben ser partícipes de ellos. Por otro lado, menciona que el plan decenal de cultura vence este año y el CLACP debe incidir y participar en la construcción del nuevo plan, adiciona que en la directiva 12 da la potestad de hacer mesas técnicas que deben trabajar articuladamente con los FDL y sugiere revisar la ley 1551 la cual da mayor viabilidad para que no suceda lo que está ocurriendo.

La Secretaría Técnica explica que en el Comité de Reyes se propuso hacer un concurso de literatura en el mes de enero con niños, niñas y adolescentes, por esa razón, en uno de los recorridos que se hicieron se logró hacer contacto con una fundación para en el mes de noviembre y diciembre poder hacer la preparación de niños, niñas y adolescentes con el acompañamiento de BiblioRed que tiene toda la disposición e invita a la Consejera Lucero Moreno a participar y acompañar los recorridos y talleres.

La Consejera Ángela Piñeros manifiesta que la reunión la percibe como pérdida de tiempo, porque muchas actividades que se desarrollan no son tenidas en cuenta, solicita que se mencionen particularmente las fundaciones o entidades con las que se articulan para saber que personas son las vinculadas.

La Secretaría Técnica responde que no le puede decir concretamente que organizaciones son desde juventud, debido que la Secretaría de Integración Social es quien organizo la Semana de la Juventud, y menciona que hasta donde tiene entendido la elección se hizo por medio de una apertura de convocatoria a nivel local, adiciona que el día de mañana 18 de noviembre se realizará el Comité Operativo Local de Juventud con el objetivo de conocer cuáles son las organizaciones participantes; en cuanto a la actividad el marco de la Fiesta de Reyes y lo que se ha hecho para fomentar el concurso de literatura, se ha trabajado con Laura Tovar de la Fundación Buena Semilla ubicada en el barrio Egipto, igualmente se va a desarrollar de manera abierta para niños, niñas y adolescentes de toda la localidad.

La Consejera Ángela Piñeros propone invitar a los funcionarios de la Secretaría de Integración Social para una próxima sesión. La Consejera Martha Zafra señala que se encargara de hacer la invitación al Subdirector de las localidades de Santa Fe y Candelaria.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 8 de 12

La Secretaría Técnica informa que el Consejero de Música Freddy Piraquive se postula por medio del chat para ser el delegado del Consejo y asistir a partir de la presente reunión al Comité de Reyes y es aprobado por el Consejo en pleno. Pregunta a Wilson Valencia si es suficiente con el acta de la sesión la formalización del delegado a este espacio o se requiere de otro tipo de comunicación.

Wilson Valencia solicita la presencia del delegado seleccionado el día de hoy a las 11:00 a.m. en la Casa Comunitaria de Belén y responde que es según el acuerdo el delegado debe ser notificado formalmente por el Consejo.

La Consejera Rocío Buitrago informa que los Artesanos están juiciosos con la reactivación económica y generaron un listado de todos los artistas de la carrera séptima, plenamente identificados por la compañera Patricia López que es una artista del barrio Egipto, de ahí pegunta a dónde o a quién debe dirigir esa base de datos.

La Secretaría Técnica responde que hará la consulta para tener una línea más clara del tema y agradece la labor realizada.

La Consejera Martha Zafra adiciona que el Consejo tiene la base de datos de los Artesanos y considera que sería adecuado cruzar la información, es una riqueza que el Consejo cuente con estas bases de datos, las cuales no se puede compartir y se deben manejar con mucha responsabilidad.

El Consejero Freddy Piraquive pregunta a Wilson Valencia si hay algún enlace para asistir virtualmente al Comité de Reyes, debido que al ser notificado de la reunión sobre el tiempo no puede asistir presencialmente.

Wilson Valencia queda pendiente de enviarle el enlace de acceso a la reunión del Comité de Reyes.

La Secretaría Técnica explica que en el transcurso de la semana enviará el comunicado oficial de la delegación del Consejero de Música Freddy Piraquive para el Comité de Reyes.

Elkin González del IDPAC informa que se inició el proceso de las asambleas temáticas en el marco de los presupuestos participativos fase dos, la primera asamblea se llevará a cabo hoy a las 3:00 p.m. con el tema de Mujer, en la Casa de la Igualdad y Oportunidades, el cual se hará de manera mixta y comparte la pieza comunicativa junto con el enlace de acceso a la reunión y el formato de registro para personas que asistirán presencialmente.

La Consejera Ángela Piñeros pregunta hasta qué fecha irán las asambleas temáticas y si se realizará una para el sector cultura.

La Secretaría Técnica dice que para este periodo como ya se había socializado en anteriores sesiones del Consejo, cultura no quedó para los presupuestos participativos, sin embargo, el concepto de gasto de apoyo a industrias culturales y creativas desde desarrollo económico, se desarrollará el 23 de noviembre a las 9:00 a.m. con la línea de empleo y productividad.

Siendo las 10:40 a.m. se da por finalizada la sesión extraordinaria.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día:

Se cumplió con el 100% del orden del día.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 9 de 12

III. CONVOCATORIA

Para la próxima sesión ordinaria 2 de diciembre 2020.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Varios	Delegado del Consejo para asistir a las reuniones del Comité de Reyes	Freddy Piraquive	SI

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Concertar mesa técnica para tratar el tema de circulación, con respecto a los acuerdos y puertas abiertas. Presentación de las actas del Comité de Reyes año 2020.	Wilson Valencia	
Realizar reunión con el comité de elecciones atípicas para avanzar sobre el proceso.	Secretaría Técnica	
Compartir piezas comunicativas del evento de la Mesa Sectorial en la Iglesia Egipto.	Secretaría Técnica	
Hacer la invitación al Subdirector de la Secretaría de Integración Social de Santa Fe y Candelaria para la próxima sesión	Consejera Martha Zafra	
Cruzar la base de datos de los Artesanos del Consejo con la elaborada recientemente.	Consejera Martha Zafra y Rocío Buitrago	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

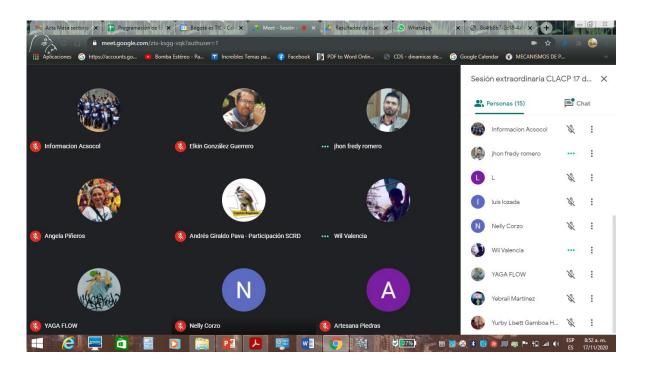
Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 10 de 12

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Candelaria la presente acta se firma por:

Martha Janeth Zafra	Sonia Montenegro
Coordinador/presidente	Secretaría Técnica SCRD

Proyectó: Sonia Montenegro Revisó: Martha Janeth Zafra

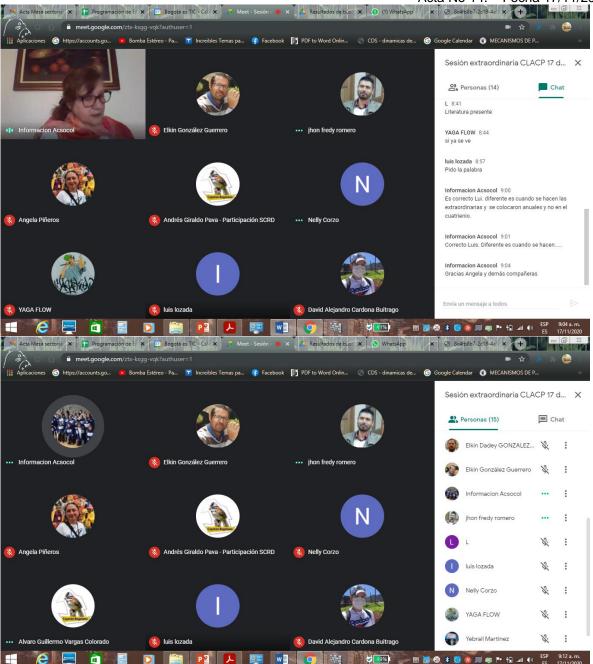
Anexo 1. Registro fotográfico





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 11 de 12





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 17/11/2020 12 de 12

